

**SESIÓN ORDINARIA Nº 15 (mayo 06 de 2013)**

- ✓ Se aprueba por unanimidad, autorizar Contrato “Construcción e Instalación Equipamiento Centro Cultural Municipal (Habilitación Espacio Escénico Centro Cultural Padre Las Casas)”, con el Oferente Makus Limitada, por un monto ascendente a M\$68.424, en donde M\$45.000 corresponden al código 0215 de la Municipalidad de Padre Las Casas, bajo el nombre Construcción e Instalación Equipamiento Centro Cultural Municipal; y M\$23.424 a remesas del Convenio entre el C.N.C.A. y la Municipalidad de Padre Las Casas para el Centro Cultural.
- ✓ Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Subvenciones Municipales, por un monto de M\$15.272.-
- ✓ Se aprueba, con la abstención del Concejal Sr. Roberto Meliqueo, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2013, al Comité de Agua Potable Rural Paillanao, por un monto de \$2.000.000, para financiar compra de terreno de 15x25 metros en la Comunidad Indígena Juan Calvunqueo, Sector Angelem de Paillanao, con el fin de emplazar las instalaciones del Comité de Agua Potable Rural de Paillanao, donde se instalará un estanque de regulación y caseta sanitaria.
- ✓ Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2013, a la Agrupación Red Apícola de Padre Las Casas, por un monto de \$1.310.331, para adquisición de productos que se necesitan para elaborar la mezcla proteica energética, que servirá de alimentación suplementaria a cada colmena de los socios de la red apícola.
- ✓ Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2013, al Comité de Mujeres Artesana y Productoras de Hortalizas Wanglen, por un monto de \$4.000.000, para implementación y construcción de Sede Social de 45 m2, con estructura de madera revestida y forro, piso de cemento, techo de zinc acanalado, ventanas de aluminio y puerta de madera nativa.
- ✓ Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2013, a la Comunidad Indígena Valentín Calbuín II, por un monto de \$2.271.580, para adquisición de materiales de construcción y pago de mano de obra, para edificar una Ruka, en donde participarán los socios de la comunidad (eventos culturales, reuniones sociales, deportivas y comunitarias).
- ✓ Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2013, a la Comunidad Indígena Juan de Dios Quepucura Huichuleo, por un monto de \$4.000.000, para adquisición de materiales de construcción, para edificar una sede social en donde participarán los socios de la Comunidad.
- ✓ Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2013, a la Comunidad Indígena Mariano Lleubul, por un monto \$4.000.000,

para adquisición de materiales de construcción, para edificar una sede social en donde participarán los socios de la Comunidad.

- ✓ Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2013, a la Comunidad Indígena Pedro Linconao, por un monto de \$4.000.000, para adquisición de materiales de construcción, para edificar una sede social en donde participarán los socios de la Comunidad.
- ✓ Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal Complementaria 2013, para transporte escolar, al Centro de Padres y Apoderados Escuela G-489 Tromén Quepe, por un monto de \$240.000, debido al aumento en el pago mensual a nuevo transportista.
- ✓ Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2013, a la Comunidad Indígena Pedro Linconao II, por un monto de \$1.000.000, para adquisición de carne de equino, carne de vacuno y comestibles varios, para realizar un Trawun en la Comunidad Pedro Linconao II. El encuentro contará con la asistencia de 4 comunidades y de los Loncos y Machis de cada una de ellas.
- ✓ Se aprueba por unanimidad, Proyecto de Inversión: “Adquisición Inmueble y Habilitación de Jardín Comunitario Rayito de Sol”, por un monto de M\$3.600.-
- ✓ Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Proyecto de Inversión: “Adquisición Inmueble y Habilitación de Jardín Comunitario Rayito de Sol”, por un monto de M\$3.600.-
- ✓ Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Programa Apoyo Logístico y Mejoramiento de la Infraestructura en la Comuna, por un monto de M\$4.190.-
- ✓ Se aprueba por unanimidad, iniciativa de inversión: “Mecánica de Suelos Villa El Bosque”, por un monto de M\$2.300.-
- ✓ Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Estudio “Mecánica de Suelos Villa El Bosque”, por un monto de M\$2.300.-
- ✓ Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Cuentas Electricidad, Agua y Arriendos, por un monto de M\$3.360.-
- ✓ Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Aporte a Bienestar Personal a Contrata, por un monto de M\$60.-
- ✓ Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Programa Social Inspección General y Apoyo a la Vigilancia Comunal, por un monto de M\$360.-
- ✓ Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Programa Social Centro de Negocios, por un monto de M\$1.600.-

- ✓ Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Proyecto “Construcción Obras Complementarias Centro de Rehabilitación Kinésica y del Discapacitado”, por un monto de M\$14.856.-
- ✓ Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Fondos de Emergencia, por un monto de M\$31.200.-
- ✓ Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Programa Social “SENDA Previene – Fútbol Calle”, por un monto de M\$3.400.-
- ✓ Se aprueba por unanimidad, rectificar la Asignación Presupuestaria de Minuta presentada el 11 de marzo de 2013, que crea e incorpora al Presupuesto Municipal 2013, la iniciativa código municipal 0217 denominada “Diseño Complejo Deportivo y Cultural Las Canoas, Padre Las Casas”; Donde Dice: Cuenta de Gastos que Aumenta: 31 02 002 Consultorías M\$7.500; Sub Total: M\$37.500; Debe Decir: Cuentas de Gastos que Aumentan: 31 02 001 Gastos Administrativos M\$2.700, 31 02 002 Consultorías M\$30.300, 31 02 999 Otros Gastos M\$4.500, Sub Total: M\$37.500.-
- ✓ Se aprueba por unanimidad, rectificar la Asignación Presupuestaria de Minuta presentada el 22 de abril de 2013, que modifica el Presupuesto Municipal; Donde Dice: a) Créase la siguiente iniciativa de inversión en el Presupuesto de Gastos año 2013: Código 0219, Nombre “Construcción Cierre Área de Equipamiento, Villa Los Alerces, Padre Las Casas”, Área Gestión 04, Monto M\$6.843; b) Asignación Presupuestaria: Cuenta de Ingresos que Aumenta: 13 03 De Otras Entidades Públicas M\$6.159, Sub Total: M\$6.159, Cuenta de Gastos que Disminuye: 35 Saldo Final de Caja M\$684, Sub Total: M\$684, Cuenta de Gastos que Aumenta: 31 02 004 Obras Civiles M\$6.843, Sub Total: M\$6.843; Debe Decir: a) Créase la siguiente iniciativa de inversión en el Presupuesto de Gastos año 2013: Código 0219, Nombre: “Construcción Cierre Área de Equipamiento, Villa Los Alerces, Padre Las Casas”, Área Gestión 04, Monto M\$6.775; b) Asignación Presupuestaria: Cuenta de Ingresos que Aumenta: 13 03 De Otras Entidades Públicas M\$6.159, Sub Total: M\$6.159, Cuenta de Gastos que Disminuye: 35 Saldo Final de Caja M\$616, Sub Total: M\$616, Cuenta de Gastos que Aumenta: 31 02 004 Obras Civiles M\$6.775, Sub Total: M\$6.775.
- ✓ Se aprueba por unanimidad, rectificar la Asignación Presupuestaria de Minuta presentada el 22 de abril de 2013, que modifica el Presupuesto Municipal; Donde dice: a) Créase la siguiente iniciativa de inversión en el Presupuesto de Gastos año 2013: Código 0220, Nombre: “Construcción Refugios Peatonales Urbanos 2013, Padre Las Casas”, Área de Gestión 02, Monto: M\$6.339; b) Asignación Presupuestaria: Cuenta de Ingresos que Aumenta: 1303 De Otras Entidades Públicas M\$5.705, Sub Total: M\$5.705, Cuenta de Gastos que Disminuye: 35 Saldo Final de Caja M\$634, Sub

Total: M\$634, Cuenta de Gastos que Aumenta: 31 02 004 Obras Civiles M\$6.339, Sub Total: M\$6.339. Debe Decir: a) Créase la siguiente iniciativa de inversión en el Presupuesto de Gastos año 2013: Código 0220, Nombre: "Construcción Refugios Peatonales Urbanos 2013, Padre Las Casas", Área Gestión 02, Monto: M\$6.437, b) Asignación Presupuestaria: Cuenta de Ingresos que Aumenta: 1303 De Otras Entidades Públicas M\$5.852, Sub Total: M\$5.852, Cuenta de Gastos que Disminuye: 35 Saldo Final de Caja M\$585, Sub Total: M\$585, Cuenta de Gastos que Aumenta: 31 02 004 Obras Civiles M\$6.437, Sub Total: M\$6.437.

- ✓ Se aprueba por unanimidad, rectificar la Asignación Presupuestaria de Minuta presentada el 22 de abril de 2013, que modifica el Presupuesto Municipal; Donde dice: a) Créase a siguiente iniciativa de inversión en el Presupuesto de Gastos año 2013: Código 0221, Nombre: "Construcción Cierre Frontal Locales Feria Municipal, Los Caciques, Padre Las Casas", Área de Gestión 04, Monto: M\$11.018, b) Asignación Presupuestaria: Cuenta de Ingresos que Aumenta: 1303 De Otras Entidades Públicas M\$9.916, Sub Total: M\$9.916, Cuenta de Gastos que Disminuye: 35 Saldo Final de Caja M\$1.102, Sub Total: M\$1.102, Cuenta de Gastos que Aumenta: 31 02004 Obras Civiles M\$11.018, Sub Total: M\$11.018. Debe Decir: a) Créase la siguiente iniciativa de inversión en el Presupuesto de Gastos año 2013: Código 0221, Nombre: "Construcción Cierre Frontal Locales Feria Municipal, Los Caciques, Padre Las Casas", Área de Gestión 04, Monto: M\$11.098, b) Asignación Presupuestaria: Cuenta de Ingresos que Aumenta: 1303 De Otras Entidades Públicas M\$10.089, Sub Total: M\$10.089, Cuenta de Gastos que Disminuye: 35 Saldo Final de Caja M\$1.009, Sub Total: M\$1.009, Cuenta de Gastos que Aumenta: 31 02004 Obras Civiles M\$11.098, Sub Total: M\$11.098.
- ✓ Se aprueba por unanimidad, rectificar la Asignación Presupuestaria de Minuta presentada el 22 de abril de 2013, que modifica el Presupuesto Municipal; Donde dice: a) Créase la siguiente iniciativa de inversión en el Presupuesto de Gastos año 2013: Código 0222, Nombre: "Construcción y Reposición de Aceras, Sector Urbano Padre Las Casas", Área de Gestión 02, Monto: M\$12.100, b) Asignación Presupuestaria: Cuenta de Ingresos que Aumenta: 1303 De Otras Entidades Públicas M\$10.890, Sub Total: M\$10.890, Cuenta de Gastos que Disminuye: 35 Saldo Final de Caja M\$1.210, Sub Total: M\$1.210, Cuenta de Gastos Que Aumenta: 31 02004 Obras Civiles M\$12.100, Sub Total: M\$12.100. Debe Decir: a) Créase la siguiente iniciativa de inversión en el Presupuesto de Gastos año 2013: Código 0222, Nombre: "Construcción y Reposición de Aceras, Sector Urbano Padre Las Casas", Área de Gestión 02, Monto: M\$11.990, Asignación Presupuestaria: Cuenta de Ingresos Que Aumenta: 1303 De Otras Entidades Públicas M\$10.900, Sub Total: M\$10.900, Cuenta de Gastos que Disminuye:

35 Saldo Final de Caja M\$1.090, Sub Total: M\$1.090, Cuenta de Gastos que Aumenta: 31 02004 Obras Civiles M\$11.990, Sub Total: M\$11.990.-

- ✓ Se aprueba por unanimidad, rectificar el Compromiso de Aporte Municipal del Proyecto de Inversión: “Construcción Cierre Área Equipamiento Villa Los Alerces, Padre Las Casas”, ejecución con Fondos PMU, Modalidad IRAL, Cuota Única Año 2013, aprobado en Sesión Extraordinaria N°7, del 22 de abril del año en curso; Donde Dice: Aporte Municipal, por un monto de M\$684; Debe Decir: Aporte Municipal, por un monto de M\$616.
- ✓ Se aprueba por unanimidad, rectificar el Compromiso de Aporte Municipal del Proyecto de Inversión: “Construcción Refugios Peatonales Urbanos 2013, Padre Las Casas”, ejecución con Fondos PMU, Modalidad IRAL, Cuota Única Año 2013, aprobado en Sesión Extraordinaria N°7, del 22 de abril del año en curso; Donde Dice: Aporte SUBDERE, por un monto de M\$5.705; Aporte Municipal, por un monto de M\$634; Debe Decir: Aporte SUBDERE, por un monto de M\$5.852; Aporte Municipal, por un monto de M\$585.
- ✓ Se aprueba por unanimidad, Rectificar el Compromiso de Aporte Municipal del Proyecto de Inversión: “Construcción Cierre Frontal Feria Municipal Los Caciques, Padre Las Casas”, ejecución con Fondos PMU, Modalidad IRAL, Cuota Única Año 2013, aprobado en Sesión Extraordinaria N°7, del 22 de abril del año en curso; Donde Dice: Aporte SUBDERE, por un monto de M\$9.916; Aporte Municipal, por un monto de M\$1.102; Debe Decir: Aporte SUBDERE, por un monto de M\$10.089; Aporte Municipal, por un monto de M\$1.009.-
- ✓ Se aprueba por unanimidad, Rectificar el Compromiso de Aporte Municipal del Proyecto de Inversión: “Construcción y Reposición de Aceras Sector Urbano de Padre Las Casas”, ejecución con Fondos PMU, Modalidad IRAL, Cuota Única Año 2013, aprobado en Sesión Extraordinaria N°7, del 22 de abril del año en curso; Donde Dice: Aporte SUBDERE, por un monto de M\$10.890; Aporte Municipal, por un monto de M\$1.210; Debe Decir: Aporte SUBDERE, por un monto de M\$10.900; Aporte Municipal, por un monto de M\$1.090.-
- ✓ Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Aporte Departamento de Educación 2013, por un monto de M\$100.000.-
- ✓ Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Educación, Servicios de Publicidad, por un monto de M\$1.000.-
- ✓ Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Educación, Recursos Fines Educativos, por un monto de M\$44.136.-
- ✓ Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Salud, Programa Mejoría de la Equidad en Salud Rural – año 2013, por un monto de M\$80.476.-

- ✓ Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Salud, Programa de Apoyo al Desarrollo Bio - Psicosocial en las Redes Asistenciales – Chile Crece Contigo – año 2013, por un monto de M\$41.128.-
- ✓ Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Salud, Programa Control de Enfermedades Respiratorias del Adulto – ERA – año 2013, por un monto de M\$30.578.-
- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes en sala: Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Juan Huanqui, Sr. Jaime Catriel y Sr. Roberto Meliqueo, la designación de los integrantes del Directorio de la Corporación Cultural Municipal de Padre Las Casas, propuestos por el Sr. Alcalde los cuales son: Sr. Rodrigo Poblete R., Sr. Octavio Morales H. y Sra. Laura González C.
- ✓ Se aprueba por unanimidad, autorización del contrato referido a la Propuesta Pública N°31/2013: “Contratación Servicio Voz y Datos para Inmuebles de la Municipalidad de Padre Las Casas”, con el oferente Compañía Nacional de Teléfonos, Telefónica del Sur S.A., Rut 90.299.003-K, por un costo mensual ascendente a \$7.340.122, estimándose para el período año 2013 un costo total de \$44.040.732. El plazo del servicio rige a contar de la fecha de suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre 2013.